



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 de Febrero de 1999

Expediente N° 8260/97

Res. D.Ex. 019/99

VISTO:

La Res. N° 892/98 de esta Facultad, mediante la cual se prorrogó hasta el 1° de febrero de 1999 la toma de posesión de funciones de la Lic. Ana María Passaro, en el cargo de Profesor Adjunto Regular con Dedicación Simple de la asignatura Computación VI;

La nota elevada por la Lic. Passaro que corre a fs. 96 de estas actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por asumida las funciones de Profesor Adjunto Regular - Dedicación Simple en la asignatura Computación VI a la Lic. ANA MARIA PASSARO, a partir del 1° de Febrero de 1999 y por el término de 5 (cinco) años, conforme lo establece el Artículo 55 del Estatuto de esta Universidad.

ARTICULO 2°: Afectar la designación precedente a la respectiva partida del presupuesto de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Lic. Passaro, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

ch
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas.




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas